



Resolución de 19 de octubre de 2021, de la Consejería de Bienestar Social, por la que designa a los miembros de la Comisión de Selección de Candidaturas de los Reconocimientos a la Iniciativa Social de Castilla La Mancha.

Mediante Decreto 48/2016, de 6 de septiembre, se crean los Reconocimientos a la Iniciativa Social de Castilla La Mancha y se regula el procedimiento para la concesión de los mismos.

Con estos Reconocimientos se desea reconocer la labor de las personas físicas o jurídicas que hayan contribuido de manera destacada a la sensibilización de la sociedad en el ámbito de la iniciativa social y se hayan distinguido por su trabajo en este campo.

Los Reconocimientos a la Iniciativa Social de Castilla La Mancha pretenden fomentar valores tales como el altruismo, la solidaridad, la tolerancia y la libertad, reconociendo a las personas físicas, ayuntamientos y a las Entidades privadas que hayan destacado por su entrega e iniciativa social, realizada libre y responsablemente, en las siguientes áreas: acción social, cooperación internacional para el desarrollo, dependencia, familias y menores y voluntariado.

El Decreto 48/2016, de 6 de septiembre, en sus artículos 2 y 6.4, dispone la realización de una convocatoria anual de los Reconocimientos a la Iniciativa Social de Castilla La Mancha, y establece un plazo de presentación de candidaturas que va desde el día 1 al 15 de octubre de cada año.

El Decreto 86/2019, de 16 de Julio, de estructura y competencias de la Consejería de Bienestar Social, modificado por Decreto 271/2019, de 26 de noviembre, asigna en el artículo 10, apartados k y l, a la Dirección General de Acción Social, las competencias en materia de voluntariado.

En consecuencia, acuerdo designar a las personas que integrarán la Comisión de Selección de Candidaturas:

Presidente: Don Francisco José Armenta Menéndez. Director General de Acción Social.

Vocales:

1º.- Don Jesús Espada Triguero, en representación de los medios de comunicación.

2º.- Doña María de los Ángeles Marchante Calcerrada, en representación de las artes y las letras.





3º.- Don Emilio Puig Cabello, en representación de la protección ciudadana.

4º.- Don José Gutiérrez Muñoz, en representación del ocio y del deporte.

5º.- Don Fernando Marchan Morales, en representación del medio ambiente.

6º.- Don Adolfo Patón Monge, en representación de la lucha contra la pobreza.

7º.- Don Tomas Mañas González, en representación de la Federación de Municipios y Provincias.

Secretario: Don Fernando Sánchez Rodríguez, titular del servicio de Cooperación, Inmigración y Voluntariado de la Dirección General de Acción Social.

Toledo, 19 de octubre de 2021

La Consejera de Bienestar Social

BÁRBARA GARCÍA TORIJANO

